



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**



**CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

No. de Licencia:	2195	No de Expediente:	DDU 18-136
Fecha de Autorización:	28 DIA	02 MES	2018 AÑO

**DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO:**

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRASTRAL:	[REDACTED]

**DATOS TÉCNICOS:**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
SOTANO		87.46	ÁREA DE BODEGA Y CUBO DE ESCALERAS.
PISCINA		171.12	ÁREA DE PISCINAS PRIVADA PARA CADA DEPARTAMENTO
P.BAJA		890.56	4 DEPARTAMENTOS: SALA, COCINA, UN BAÑO, RECIBIDOR, CUBO DE ESCALERA INTERIOR, TERRAZA. 4 DEPARTAMENTOS: SALA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 2 RECÁMARAS CON BAÑO C/U, CUBO DE ESCALERA INT. Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERA EXTERIOR. TERRAZAS EXTERIORES
1.NIVEL		888.86	PERTENECIENTE A 4 DEPARTAMENTOS EN P.B. CUARTO DE LAVADO Y 2 RECÁMARAS CON BAÑO CADA UNA. 4 SUITES TIPO LOCKOFF PERTENECIENTE A DEPARTAMENTOS EN P.BAJA). SALA, DOS RECÁMARAS CON BAÑO, UN CUBO DE ESCALERA EXTERIOR.
2.NIVEL		889.95	PERTENECIENTE A 4 DEPARTAMENTOS EN P.B. CUARTO DE LAVADO Y 2 RECÁMARAS CON BAÑO CADA UNA. 4 SUITES TIPO LOCKOFF PERTENECIENTE A DEPARTAMENTOS EN TERCER NIVEL). SALA, DOS RECÁMARAS CON BAÑO, UN CUBO DE ESCALERA EXTERIOR.
3.NIVEL		889.95	4 DEPARTAMENTOS: SALA, COCINA, UN BAÑO, RECIBIDOR, CUBO DE ESCALERA INTERIOR, TERRAZA. 4 DEPARTAMENTOS: SALA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, 2 RECÁMARAS CON BAÑO C/U, CUBO DE ESCALERA INT. Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERA EXTERIOR Y TERRAZAS EXTERIORES
AZOTEA (ROOF GARDEN)		54.26	8 ÁREAS DE ESTAR PERTENECIENTES A 8 DEPARTAMENTOS DEL 3. NIVEL, CADA UNO CON: COCINETA, COMEDOR Y ÁREA DE ESTAR. ÁREA SUP. DE 74.14 M²
SUP. TOTAL (M²)	3,872.16		USO DESTINADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

SUP.TOTAL DEL PREDIO: 1,939.58 M²

CON FUNDAMENTO EN EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

\*DE ACUERDO AL REGIMEN DE DERECHOS DE INMUEBLE EN CONDOMINIO ESCRITURA PÚBLICA N°P.A 19030, FOI 1445, BOLETA REGISTRO N°365784, LE CORRESPONDE UNA DENSIDAD INMOBILIARIA DE 22 VIVIENDAS POR HECTÁRETA, C.O.S 0.47, C.U.S 1.65.

**H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)**

FRONTAL:	3.00	POSTERIOR:	3.00
LATERAL:	0.00	VIA PÚBLICA:	5.00

**COSTO DE CONSTANCIA:**

MUNICIPIO DE TULUM	[REDACTED]
DERECHOS:	[REDACTED]
02 MAR 2018	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

DIRECCIÓN DE INGRESOS

**OBSERVACIONES:**

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 <b>ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA</b> DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-14	 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b> <b>ING. VÍCTOR A. CAUCHICH CONE</b> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b> <b>ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	--	--

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: [REDACTED]